



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en el Pabellón D2, fueron incautados 5 aparatos de telefonía celular y un elemento punzante, de diferentes sectores y celdas del Pabellón antes mencionado. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes

Por otra parte, en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno del Pabellón N°3.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto fueron hallados, en el desagüe del Pabellón N°5, cuatro elementos punzantes. No se identificaron a los responsables

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de julio de 2016